MIENTRAS CEDEN LAS DEFENSAS NAZIS EN SEBASTOPOL, LA LUCHA SE REINICIA EN EL SECTOR NORTE DEL FRENTE RUSO

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5855 ★ SANTA FE, sábado 22 de abril de 1944 ★ 10 PAGINAS Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Contraataques Germanos en el Sector de Narva

MOSCU, 21 (ANS). — Las noticias que se reciben de los diversos frentes de batalla indican que las operaciones tienden a desplazarse hacia el norte de Rusia donde, al parecer, los alemanes tratan de repetir la maniobra que les permitió derrotar a los ejércitos del zar hacia la Prusia oriental.

En momentos en que la resistencia alemana en Sebastopol está agonizando, se reciben noticias de que los germanos —anticipándose a las posibles grandes ofensivas soviéticas de primavera en los frentes de operaciones del norte y centro del país— han emprendido una serie de poderosos contraataques con abundancia de tanques y miles de tropas de infantería contra la cabecera de puentes soviéticas de Narva, en el sector de Estonia, y también en la zona de Stanislwow, pero dentro del territorio de Polonia y a corta distancia de Lemberg.

El comunicado ruso dice que todos los ataques que lanzaron los germanos fracasaron y que los contingentes enemigos fueron literalmente masacrados. Solamente en el sector de Narva los alemanes tuvieron unos 2.000 muertos.

Los observadores militares de Moscú hacen notar la importancia que tiene la acometida en el norte, pues un avance ruso significaría un serio peligro para la Prusia oriental si, como se espera, los países del Báltico van cayendo en poder de los ejércitos soviéticos.

Esa importancia no escapaba al alto comando alemán, como lo demuestra el hecho de que, a pesar de la difícil posición en que se encuentran las tropas alemanas a raíz de haber sido cortado el ferrocarril de Narva, no han vacilado en mandar al ataque poderosas concentraciones con abundante material blindado, en un esfuerzo desesperado por barrer a los rusos de la zona antes de que estos emprendan su ofensiva de primavera, cuyo objetivo serían los países bálticos y la Prusia oriental.

★ LA LUCHA EN STANISLWOW

También han cobrado intensa furia las acciones bélicas en el sector sur de Stanislwow. Los alemanes están atacando por un limitado frente entre los ríos Dniester y Pruth. Los comandantes nazis están utilizando los ríos como puntos de apoyo naturales para cubrir sus flancos y en los ataques lanzados contra las posiciones rusas han operado con esa estrategia. Las rusas en este sector constituí... En su acometida contra las fuerzas por el primer ejército de Ucrania, mandado por el mariscal Zhukov, han utilizado 320 aviones de bombardeo y 80 tanques, simultáneamente, pero no consiguieron romper las líneas soviéticas.

Todas las operaciones que se desarrollan en este frente están estrechamente relacionadas con la temas acometida del ejército rojo destinado a reducir el cuadrilátero de Lwow, que protege las entradas de la vieja Polonia por el sur y el oeste.

★ EN SEBASTOPOL

Los despachos recibidos de los frentes de los Cárpatos, dicen que debido a la creciente del río Suchara y de todos los torrentes que bajan de esas montañas, "las tropas rusas que han entrado en esas escabrosidades se ven obligadas a actuar en condiciones sumamente difíciles".

En lo que respecta al frente de Sebastopol, las noticias recibidas del frente indican que los alemanes han evacuado ya casi todos sus oficiales y están procediendo a retirar, principalmente, las tropas especializadas.

Las operaciones en tierra no han experimentado hasta este momento alternativas. Las fuerzas del 4o. ejército ucranio de Tolbukin y del ejército marítimo de Yeremenko, siguen atacando las defensas interiores de la plaza, que los alemanes defienden tenazmente para dar tiempo a evacuar el mayor número posible de sus efectivos.

★ LA HUIDA DE ODESA

ODESA, 21 (ANS) — Para poder huir de Odesa, los alemanes utilizaron lanchas de invasión muy rápidas, y capaces de desarrollar una velocidad de 20 a 25 millas por hora, según declaró hoy el contralmirante Serzi Belov, de la flota rusa del Mar Negro.

Cada una de estas lanchas estaba equipada con cañones de 105 mm. y con cuatro u ocho ametralladoras de largo alcance, pudiendo transportar de 150 a 200 hombres.

El Ataque de los Aliados a la Isla Nipona de Sabang

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El cuartel general del Japón ha admitido el ataque aliado contra la base de Sabang. Un comunicado de dicho cuartel general, transmitido por la radio emisora de Tokio, captado aquí, anuncia que aeroplanos con bases en portaaviones, atacaron el miércoles a dicha base a la que causaron ligeros daños.

El comunicado afirma que fueron derribados diez aviones, pero no indica si los japoneses experimentaron pérdidas.

Se recordará que los Aliados anunciaron ayer que aviones de la nueva flota aliada del este de Asia llevaron a cabo ese ataque contra Sabang, posición distante mil doscientos veinte kilómetros de la base de Singapur, actualmente en manos del Japón, y que destruyeron o averiaron cinco buques nipones y veinticinco aviones.

Como se sabe, Sabang es una pequeña isla situada cerca de la costa nordeste de Sumatra, a menos de mil millas del cuartel general de lord Mountbatten. El ataque se registra a sólo escasos días del anuncio del establecimiento del cuartel general aliado terrestre combinado en Ceylan.

Sabang está situada en línea recta a mitad de camino entre Ceylan y Singapur. Cuenta con un excelente puerto y los japoneses la hubieran elegido, seguramente, como una de sus bases avanzadas en caso de planear operaciones de envergadura en el océano Indico. Fué ocupada por los japoneses en marzo de 1942 y en el mes de diciembre las fuerzas navales aliadas llevaron a cabo un intenso ataque aéreo sin perder un solo avión.

El ataque de ayer ha sido un bombardeo naval a cargo de grandes unidades que operan en la zona en cooperación con aviones de reconocimiento. Es posible que sea el primero de una serie de ataques de hostigamiento sobre las bases niponas dentro del radio de acción de la flota británica en el mar Indico, que no sufrieron daño alguno. Esta flota está a cargo del almirante sir James Sommerville, jefe retirado que volvió al servicio activo al estallar la guerra, habiendo mandado la flota británica de Oriente durante dos años.

★ EN LA ZONA DE KOHIMA

NUEVA DELHI, 21 (ANS). — El comunicado facilitado por el cuartel general del sudeste de Asia indica un aumento en las concentraciones de fuerzas japonesas cerca de Kohima, aunque las tropas aliadas efectuaron nuevos progresos.

En la región de lucha, situada en las proximidades de Kohima, los japoneses tuvieron por lo menos 400 muertos. Al noroeste de la llanura de Imphal los aliados ocuparon posiciones a 50 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, y continúan avanzando.

Hacen Comentarios Sobre una Paz Rumano-Soviética

LONDRES, 21 (ANS). — Todo tiende a indicar que los rusos habrían hecho un ofrecimiento de paz a los rumanos sobre la base de restablecer el territorio de la Transilvania a Rumania, si es que este país rompe con el "eje" y está dispuesto a concertar la paz con los aliados ahora.

Aunque no se han llegado a saber concretamente los detalles de esta propuesta soviética, se cree que se incluye una garantía para los rumanos de derechos territoriales a la mitad de la Transilvania que le fuera tomada por los húngaros en 1940, con el beneplácito de Hitler.

Al parecer, también, los soviéticos no habrían hecho mucho hincapié en la cuestión de las reparaciones que hasta ahora ha impedido a los soviéticos concertar la paz con Finlandia.

Se dice también que los rusos se muestran mucho más benignos con los rumanos que con los húngaros, cuyo sentimiento siempre ha sido contrario al de los Soviets.

Se tiene entendido que todas las negociaciones se han efectuado por intermedio del príncipe Stirbey, de Rumania, quien habría manifestado al gobierno de Antonescu, que las proposiciones rusas eran "sumamente favorables", lo que se considera como equivalente a que serían aceptadas.

★ PATRIOTAS DETENIDOS

ESTOCOLMO, 21 (ANS). — El corresponsal de la agencia telegráfica sueca informa que en Copenhague la Gestapo detuvo a centenares de patriotas y la totalidad de los componentes de la junta directiva de la organización de la juventud conservadora.

DOS NUEVOS TEMBLORES SINTIERONSE EN S. JUAN

SAN JUAN, 21. (A.N.S.). — Se registraron dos nuevos temblores durante el día de hoy, pero felizmente no tuvieron otra consecuencia que la de alarmar a los pobladores.

En Mayo se Realizará Una Conferencia Interamericana

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — La cancillería ha informado que en el próximo mes de mayo se realizará en Nueva York la primera conferencia de comisiones nacionales de fomento interamericano, para tratar asuntos económicos vinculados a los problemas de la posguerra.

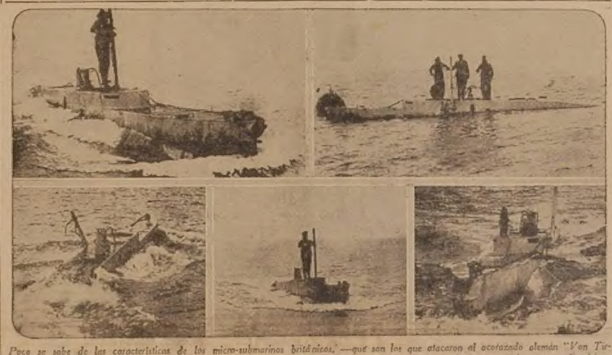
Luego de informar sobre el temario de la asamblea y de referir la forma en que fué resuelta su realización, se expresa que existe en nuestro país la Comisión de Fomento Interamericano, con sede en la cancillería, y carácter semioficial, pues representa varios sectores de la economía privada y es prolongación del Consejo Instructivo Económico Financiero Interamericano.

Preside nuestra delegación el doctor Alejandro Shaw, presidente de la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, y la integran como vicepresidente, el señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina; como secretario, el doctor Alberto Bonfante, director de asuntos económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores; presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Alejandro Abalos; el vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, señor Jorge Borón.

Termina expresando la información de la cancillería que el gobierno argentino ha prestado a dicha comisión su apoyo y auspicio y que el 5 de abril hizo saber en forma expresa que reiteraba la afirmación ya hecha en el sentido de que vería con todo agrado la concurrencia argentina a la citada conferencia, y que prestará todo su apoyo a la misma, haciendo conocer sus deseos por que la delegación argentina estuviera formada por la totalidad de los miembros de la comisión argentina.

El 28 partirán los delegados argentinos.

Las Primeras Fotos de Micro-Submarinos



Poco se sabe de las características de los micro-submarinos británicos —que son los que atacaron al acorazado alemán "Von Tirpitz", en aguas de Noruega— y éstas son las primeras fotos que se dan a publicidad sobre esos diminutos y, al parecer, eficacísimos sumergibles

ESCASA ACTIVIDAD EN LA ZONA DE ITALIA

Severa Sanción Contra el Profesor Rondanina

BUENOS AIRES, 21 (ANS) — Una severa sanción aplicó el subsecretario de Instrucción Pública Dr. Villada Achaval, contra el profesor Esteban S. Rondanina, a raíz de un artículo que apareció en el diario "La Nación" con su firma, titulado "La escuela de la Constitución".

El aludido es profesor del Colegio Nacional "Bartolomé Mitre" en la cátedra de Matemáticas y tiene a su cargo la enseñanza de metodología práctica en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Por la medida a que hacemos referencia, el citado profesor ha sido suspendido en sus funciones hasta tanto el P. E. resuelva definitivamente sobre el particular.

La sanción se origina en el precitado artículo, donde el señor Rondanina calificaba de inconstitucional la implantación de la enseñanza religiosa en nuestro país.

UNAS DECLARACIONES DE MR. CORDELL HULL

WASHINGTON, 21 (ANS) — Si los rumanos son previsores terminarán su asociación con Alemania lo antes posible, declaró hoy en rueda de periodistas el secretario del Departamento de Estado Mr. Cordell Hull, replicando a una observación de que Rusia ha ofrecido condiciones de paz favorables a Rumania.

Difirióse el Almuerzo de Camaradería Militar

BUENOS AIRES, 21 (ANS) — Fué diferido para el jueves próximo el almuerzo de camaradería que debía efectuarse mañana en el cuartel de Granaderos a Caballo, con motivo de los recientes ascensos de jefes y oficiales del arma de caballería.

La postergación se ha debido a que aún no se halla repuesto de la dolencia que lo aqueja el ministro interino de Guerra.

En Cassino los Alemanes Lanzan Algunas Patrullas

ARGEL, 21. (A.N.S.). — El Cuartel General Aliado de Vanguardia en Italia, informa que se efectuaron duelos de artillería en muchos lugares y que los servicios de descubierta aliados operaron en todos los sectores del frente.

★ EN CASSINO

ARGEL, 21. (A.N.S.). — Desde el Cuartel General Aliado en Italia se informó que durante la jornada, se ha observado un incremento de la actividad germana en el sector de Cassino y en la cabeza de puente de Anzio se ha notado cierta nerviosidad de parte de los alemanes, especialmente en el sector de la derecha, sitio donde se teme un ataque aliado.

★ ESCASA ACTIVIDAD

NAPOLES, 21. (A.N.S.). — Pocas actividades se registraron hoy en los frentes de batalla en la cabecera de Anzio y en Cassino, donde sólo hubo duelos de artillería y luchas entre patrullas. Casi toda la actividad en el frente de Italia estuvo a cargo de las fuerzas aéreas, las cuales, durante el transcurso del día, efectuaron dos mil salidas.

En efecto, las escuadrillas de las R. F. A. aliadas del Mediterráneo, al mando del Gral. Eakes, llevaron a cabo una serie de devastadoras incursiones sobre las líneas férreas, vías de comunicación y abastecimientos del enemigo, como así también de destrucción de puentes en un intento por impedir que el enemigo se siga sirviendo de las comunicaciones italianas para el abastecimiento y traslado de sus fuerzas por el norte de Italia.

★ TIEMPO MUY MALO

Bombarderos medio pesados llevaron a cabo un ataque de destrucción contra los puentes y de ametrallamiento en el sector cuadrangular de lucha en Italia, marcado por Roma, Ancona, Venecia y Liorna. Densas capas de nubes cubrían y ocultaban a los pilotos los objetivos principales del ataque de los bombarderos pesados, de manera que éstos tuvieron que dirigir sus bombas a objetivos de menor importancia.

Los bombarderos pesados y su protección de escolta, compuesta por rápidas máquinas de caza aliadas, derribaron a máquinas alemanas, perdiendo por su parte los aliados, dos bombarderos y un caza.

Los bombarderos aliados derribaron dos arcos del puente de Falconera y cortaron también el puente de Chiaravalle, ambos situados en las cercanías de Ancona.

Un grupo de aviones Marauders destruyó el puente de Ceriaido y causó daños en el puente recientemente reparado por los alemanes en Cecina.

★ COMUNICADO ALIADO

NAPOLES, 21 (A.N.S.). — El comunicado expedido por el comando de la armada, expresa lo siguiente:

"Durante la noche del 19 al 20 del corriente, un destructor de la armada de los Estados Unidos interceptó a cuatro lanchas torpederas alemanas frente a la costa de la cabecera de puente de Anzio. En la acción que siguió al encuentro fué probablemente hundida una de las lanchas y otra dañada.

HA SIDO ASCENDIDO EL MARISCAL W. MODEL

ZURICH, 21 (ANS) — Por un decreto promulgado por Adolfo Hitler, en el día de hoy, ha sido ascendido a mariscal general el mariscal de segunda Walter Model, creador del sistema "erizo" de defensas alemanas. La agencia oficial alemana informa que Model, el primer jefe alemán que cruzó el río Bug durante la invasión de Rusia en el año 1941 organizó la defensa alemana opuesta a la contraofensiva rusa llevada a cabo en el invierno siguiente.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, 21. (A.N.S.).— A las 15.20 aterrizó en "El Palomar" el avión de la Armada, que condujo, desde Puerto Deseado, al director general de Aeronáutica, vicealmirante Marcos Zar.

Momentos después arribó otra máquina con los restantes heridos en el accidente de aviación ocurrido en aquella ciudad de Santa Cruz.

En la base militar eran esperados por el ministro de Marina y altos jefes de la Armada y del Ejército, siendo conducidos de inmediato todos ellos en sendas ambulancia al Hospital Militar Central, donde son atendidos de las lesiones que sufrieron.

LA FINALIDAD EXPUESTA POR EL CLUB BANFIELD

BUENOS AIRES, 21. (A.N.S.).— El despacho de la comisión especial que tiene a su cargo el estudio de la finalidad expuesta por el Club Banfield en el pedido de convocatoria de una asamblea extraordinaria, se anticipa que será firmado el lunes y elevado para su consideración en la próxima sesión del miércoles.

El examen expresa que el Consejo está facultado para resolver si convoca o no a la asamblea solicitada.

No Habrá Ningún Acto Público el 1o. de Mayo

BUENOS AIRES, 21 (ANS) — De acuerdo a lo anunciado, el P. E. resolvió no permitir ningún acto público alusivo a la fecha de los trabajadores.

En un comunicado que dió esta mañana la Jefatura de Policía informa que en cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Gobierno de la Nación, hace saber que no se permitirá durante el primero de mayo próximo, la realización de manifestaciones, reuniones o concentraciones de personas.

En consecuencia, no podrán realizarse los actos programados por la comisión obrera, el Partido Socialista, la Juventud Nacionalista Argentina, el Partido Demócrata Católico y Partido Concentración Obrera.

La comisión designada por los gremios, cuya secretaría desempeña el señor Angel Borlenghi, solicitó una entrevista con el primer magistrado de la Nación y el Ministro del Interior para pedirles la autorización para el desfile preparado.

EL PRESIDENTE DE LA D. DE VIALIDAD DE CORDOBA

CORDOBA, 21. (A.N.S.). — Se designó presidente de la Dirección Provincial de Vialidad al Ing. Héctor Bobone, que desempeñara las funciones de ministro de Obras Públicas durante el gobierno del Dr. Santiago H. del Castillo.

Situación del Personal de los FF.CC. del Estado

BUENOS AIRES, 21. (A.N.S.).— El interventor administrador de los FF.CC. del Estado adoptó medidas tendientes a regularizar la situación del personal.

Los jubilados que prestan servicios en la repartición, deberán renunciar de inmediato y los empleados que tienen antigüedad suficiente deberán iniciar los trámites jubilatorios.

Palabras del Interventor del C. Nal. de Educación

BUENOS AIRES, 21 (ANS). —A las 18.30 el Interventor del Consejo Nacional de Educación dirigió un mensaje al magisterio argentino, en el cual comenzó haciendo un homenaje de simpatía a todos los maestros.

Agregó que una legión de ellos, más de 36.000, que educan a más de un millón de niños, en numerosísimas escuelas diseminadas en todo el país, lo escuchan en ese momento, verdaderamente solemne para él, por cuanto poseído de la responsabilidad de su cargo debía decir unas palabras categóricas y definitivas acerca de sus propósitos.

Recordó que cuando asumió sus funciones tuvo oportunidad de tratar el programa del gobierno escolar, en el cual afirmó que la escuela argentina debía comenzar por ser argentina y que iniciaba su actuación con la implantación de un decreto histórico: el de la enseñanza religiosa, que cumplía un postulado de la revolución del 4 de junio.

Señaló que se complacía en anunciar que esa enseñanza, tan solicitada por los verdaderos argentinos, se impartirá en el presente curso lectivo y que para ello se proponía imponer como texto la obra de Sarmiento "Vida de Nuestro Señor Jesucristo", escrita precisamente para llevar a la escuela el conocimiento de Cristo y del Evangelio.

Luego se refirió el Dr. Olmedo a la medida que declaró en comisión a todo el personal, afirmando que los maestros que tienen la conciencia tranquila saben bien que aquella no significa una amenaza ni mucho menos una maniobra de desplazamiento de los docentes dignos de tal nombre, sino simplemente una medida enérgica, e tono con el movimiento revolucionario del momento, destinada a sanear la escuela, depurándola de los malos elementos que la denigran.

Recordó que el gobierno revolucionario había depurado la magistratura sin que esto hubiera significado menoscabar la dignidad del Poder Judicial. Agregó que las medidas por ser violentas debían ser rápidas, por lo cual estaba acelerando los trámites para examinar los antecedentes de los maestros. Afirmó que esta vez iba a depurar de veras el magisterio, sin contemplaciones indebidas y con un criterio de justicia, respaldado por la aprobación del gobierno revolucionario que hoy regía los destinos de la Patria.

Dijo luego que la institución del magisterio había que contemplarla en su verdadero sentido y que por ello se proponía mejorar la situación pecuniaria de los docentes, elevando sus sueldos que hoy eran de hambre, e implantando el salario familiar y la escala de sueldos.

Más adelante prometió la construcción de escuelas en todo el país, pues en el interior el problema de edificios era pavoroso. Añadió que buscaría evitar la disgregación de hogares de docentes, provocando la concentración de maestros de la misma familia.

Badoglio Constituyó el Nuevo Gabinete Italiano

ARGEL, 21 (ANS). — El anciano mariscal Badoglio ha logrado hoy una gran victoria de carácter político al constituir el nuevo gabinete italiano, en cuya composición entran elementos de todas las tendencias opuestas al fascismo, señalándose esto como una firme señal del apartamiento definitivo de la nación latina de toda influencia totalitaria.

Personalidades como el conde Sforza y el filósofo B. Croce, figuran como ministros sin cartera, dando así más cohesión a las fuerzas que siempre se opusieron a los designios del Duce. Se destaca, como un motivo de gran interés para los observadores de la situación política de la península, el hecho de la participación de los comunistas en el gabinete.

El nuevo gabinete de Italia está constituído de la manera siguiente:

Primer ministro y de Relaciones Exteriores, mariscal Badoglio; ministro del Interior, Salvador Aldisio, cristiano demócrata; de Justicia, Arangio Ruiz, liberal; Obras Públicas, Alberto Tarchiani, de Acción; Agricultura y Bosques, Fausto Cullo, comunista; Industria, Comercio y Trabajo, Atilio De Nápoli, socialista; Hacienda, Quinto Quintieri, sin partido; Comunicaciones, Francesco Cerabona, laborista demócrata; Educación, Adolfo Amodeo, de Acción; Guerra, general Tadeo Orlando, sin partido; Marina, almirante Rafaele De Courten, sin partido; Aviación, general Renato Saralli, sin partido; Ministros sin carteras, Croce, Sforza, Rodino, Ercoli y Pietro Vanzini.

El titular de Obras Públicas, Alberto Tarchiani, del partido de Acción, fué originalmente uno de los fundadores del primer partido liberal italiano antifascista, "Justicia y Libertad", mientras estaba desterrado en Francia.

Cullo y De Nápoli, son abogados; Quintieri era el director del Banco de Calabria, Amodeo era rector de la Universidad de Nápoles.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE UN LIBELO

BUENOS AIRES, 21 (ANS)— Esta tarde, mientras transitaba por la calle Florida, fué detenido por empleados policiales, el señor José Torres, cuyo procesamiento por desacato solicitó ayer el P. E. a pedido del Ministro de Agricultura, por la publicación del libelo titulado "El Ministerio de Agricultura y la Revolución".

El señor Torres fué conducido al Departamento de Policía donde quedó arrestado en carácter de incomunicado.

PREMIOS DE LITERATURA DEL CERTAMEN DE 1943

BUENOS AIRES, 21. (A. N. S.) — En su reunión de hoy el Jurado Municipal de Literatura otorgó en la siguiente forma los premios de estímulo correspondiente al certamen del año 1943:

Prosa: "Vida de Anlceto El Gallo", de Manuel Mujica Láinez; "Dandys Porteños", de Pilar de Lusarreta, y "La Redoma del Primer Angel", de Silvina Bullrich Valenti. Verso: "El mineral, el árbol, el caballo", de Juan Ferreir Basso; "Tierras Melancólicas", de Miguel Angel Gómez, y "Del ímpetu dichoso", de José María Castiñeiras de Ríos.

Estudian Antecedentes Personales de Docentes

BUENOS AIRES, 21. (A.N.S.) En virtud de haberse declarado en comisión al personal del Consejo Nacional de Educación, el interventor de la repartición designó una comisión presidida por el secretario de Hacienda, Luis Alberto Chaves e integrada por el secretario didáctico Hugo Calzet y el prosecretario general, doctor Enrique Cortés, para estudiar las fichas de datos personales y actuaciones sumariales de todo el personal docente, técnico y administrativo.

DISUELVEN LA COMISION NAC. DE CASAS BARATAS

BUENOS AIRES, 21. (A.N.S.) Por decreto de la fecha, el P. E. dispuso declarar disuelta la Comisión Nacional de Casas Baratas y encomendó las funciones que ese organismo desarrollaba, a la Dirección de Vivienda de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

LAS COMUNICACIONES POSTALES CON ITALIA

BUENOS AIRES, 21. (A.N.S.) — La Dirección de Correos y Telégrafos informó que las autoridades norteamericanas han anunciado el restablecimiento de las comunicaciones postales con las provincias italianas de Avelino, Benavento y Nápoles, con las siguientes restricciones que comprende también los envíos a las zonas conocidas, al sur de Italia:

Sólo podrán despacharse cartas con un peso menor de 50 gramos y tarjetas postales, pero con texto referente únicamente a cuestiones de índole personal y familiar.

Las cartas irán por vía marítima hasta Estados Unidos y de allí por vía aérea a Italia, pudiéndose hacer todo el trayecto por vía aérea con un peso de sobretasa por cada cinco gramos.

SE POSTERGO EN DUBLIN LA EXPOS. GANADERA

DUBLIN, 21 (ANS)— Ha sido postergada en forma indefinida la exposición ganadera organizada por la Royal Dublin Society, y que anualmente tiene efecto durante la primera semana de mayo. La medida se ha tomado en vista de las dificultades que existen en el transporte ferroviario.

D'ALESSANDRO HA SIDO TRANSFERIDO A RACING

BUENOS AIRES, 21. (A. N. S.) — Las autoridades de los clubes River Plate y Racing resolvieron esta noche la transferencia del jugador Roberto D'Alessandro, que fué cedido por la primera de las entidades nombradas al club de Avellaneda mediante el pago de la suma de $ 60.000 exigida por River Plate y se firmaron los convenios respectivos "ad referendum" de la asamblea de socios de Racing Club, que deberá determinar en definitiva sobre el particular el domingo próximo.

Se entregó la suma de $ 20.000 a cuenta de la cantidad estipulada, debiendo abonarse el resto, de aprobarse la transferencia por la asamblea de Racing, en cuotas escalonadas a 100 días de plazo.

UNA DECLARACION DEL Dr. GOEBBELS

Zurich, 21 (ANS). — "Hemos quemado nuestras naves y no podemos retroceder" —dice el doctor Goebbels en un artículo publicado hoy en el periódico "Das Reich".

"Somos —añade— una comunidad obligada por juramento a luchar para abrirnos paso a través de las tinieblas y del acopio de las dificultades. Esta gigantesca guerra se libra con tanta violencia, porque están en juego nuestros ideales supremos. No pueden evadirse los problemas planteados en este conflicto.

"Esta guerra es un proceso de selección, que desconoce toda clemencia. La nación que haya sido sopesada y se la encuentre defectuosa, habrá perdido la partida y desaparecerá de las filas de las grandes potencias del mundo. Lo que esto significa, sólo se aclarará después de esta guerra.

"Sería un error tremendo creer que una vez victorioso el comunismo en Europa, los soviéticos serían tan débiles, que no podrían mantener ese régimen".

UNA BASE NAVAL EN LA ISLA ADAK

Washington, 21 (ANS). — Los Estados Unidos disponen actualmente de una excelente base naval en la isla de Adak, archipiélago de las Aleutianas, en el Pacífico septentrional.

El representante demócrata por Washington, Warren C. Magnuson, que acaba de realizar una visita de inspección completa a las islas del norte, reveló la existencia de esta nueva base en el informe que rindió al Congreso.

Indicó que la flota dispone en Adak de un buen abrigo, que le permitirá desde allí operar en cualquier lugar necesario en las Aleutianas. Está casi terminado un aeródromo para uso de la aviación naval y se construyó un aeródromo para el ejército en una laguna disecada, que se comunica con el mar, por un canal estrecho. El informe de Magnuson, declara:

"Adak es la base más avanzada de las Aleutianas. Es un lugar sorprendente que quedará preparado para hacer frente a las contingencias de la lucha en el plazo de un año".

Virutas y Astillas

BUENA PUNTERIA ★ El secretario del Departamento de Guerra de los Estados Unidos ha manifestado que, en seis ocasiones diferentes, los artilleros norteamericanos hicieron fuego, por error, contra escuadrillas aéreas de su mismo país, causándoles fuertes pérdidas en hombres y aparatos.

El hecho no es nuevo en la guerra, donde los nervios suelen jugar malas pasadas a los combatientes. Conocida es la anécdota del soldado de un país que, por error, se mete en el campamento enemigo y conduce prisionera a toda una compañía, que al verlo se le rinde incondicionalmente, por creer que el campamento está rodeado.

Un soldado norteamericano contaba, a su regreso a los Estados Unidos, que siendo necesario realizar una empresa de exploración sumamente peligrosa y de la cual era casi imposible salir vivo, el jefe del regimiento solicitó la ayuda de un voluntario. Nadie, en todo el regimiento, se animó a contestar afirmativamente; pero, en el momento en que el silencio era mayor, al soldado en cuestión se le ocurrió lanzar un estornudo, ruido que fué interpretado como un rotundo y patriótico "sí" por el comandante del cuerpo, lo que le valió al pobre conscripto el honor de que se le confiase la peligrosísima empresa, que llevó a cabo sin sufrir otro daño que el susto consiguiente. Lo cual, además, le valió una condecoración.

Son innumerables los episodios de este género, causados por los nervios, en toda guerra. Famoso es aquel en que un general en jefe sufrió una ligera e insignificante contusión en la cabeza, en el curso de una batalla, y creyéndose herido mortalmente, dijo a sus ayudantes, que pretendían que recibiera los auxilios de un médico:

—Dejadme. Quiero morir de pie, como un romano.

Como era natural, el general murió, treinta años después, cargado de gloria, en su propio lecho, a causa de una enfermedad más peligrosa que la bala que lo hiriera.

Nadie puede responder por anticipado de las tonterías que los nervios le obliguen a cometer en una batalla, una cacería de fieras peligrosas, una tempestad marítima u otro acontecimiento donde lo mejor sería tener gran serenidad. Cuando la última aparición del cometa de Halley, hubo un ciudadano barcelonés que, impresionado por los anuncios de que aquél pasaría tan cerca de la tierra que podría provocar una espantosa catástrofe "mundial", para escapar al peligro de perecer en la misma, se tiró a la calle desde un cuarto piso, con lo cual, en lo que a él se refería, obtuvo idéntico resultado que si el núcleo del cometa le hubiera caído sobre la cabeza.

Pero los hombres son seres dotados de gran imaginación y ésta es la que les hace disparar los cañones contra los aeroplanos de su mismo país encargados de protegerlos contra los ataques de la aviación enemiga, con una puntería envidiable; como es la que les hace creer en los atributos infernales de los que se permiten disentir de sus opiniones por un deber de sinceridad o simplemente por error de apreciación, aunque les conste positivamente que los mismos no tienen cuernos, pezuñas, alas de murciélago ni antecedentes penables de ninguna clase, sino que son personas completamente inofensivas, dulces y pacíficas.

ESTA ES LA JUSTICIA QUE MANDAN HACER ★ Se nos ha dicho que en una importante localidad de la provincia de Córdoba, se trabó embargo sobre su sueldo a una maestra nacional, por cierta suma adeudada a la dueña de una pensión. Cuando esa deuda estuvo saldada, la maestra, que reside en una localidad cercana a Buenos Aires, recibió la desagradable noticia de que se le había embargado nuevamente el sueldo por idéntica causa, por el mismo acreedor y por resolución del mismo juez, ante quien la demandante debió probar su "derecho" por medio de testigos. Esta vez, la demandada no había estado en la ciudad donde se tramitaba el asunto, y, por tanto, no podía haber contraído una deuda por manutención y alojamiento en ese punto precisamente. Con todo, por no poder litigar personalmente, dejó que el embargo continuara hasta la extinción de la nueva "deuda". Pero cuál no sería su sorpresa al enterarse de que se había trabado un tercer embargo sobre su sueldo, fundado en los mismos motivos y en idénticas circunstancias que el anterior. Los letrados a quienes consultó, por no tener corresponsales en la localidad cordobesa donde se tramitó el juicio, negáronse a representarla ante la justicia de ese punto. Y la pobre maestra piensa que, gracias a las declaraciones de testigos bien adiestrados, la demandante y el letrado que la patrocina conseguirán "sangrarle" el sueldo hasta el mismo día de su fallecimiento o hasta que el juez se resuelva a poner en claro la razón de estas sucesivas "deudas".

Esta original especie de vampirismo, que viene a sumarse a las otras que atormentan a los ciudadanos, sólo se concibe como el resultado de graves imperfecciones del procedimiento judicial seguido para demostrar el derecho del acreedor, cuando el deudor está ausente y no se presenta a juicio. Los jueces deberían adoptar toda clase de precauciones para informar al presunto deudor acerca de la demanda y no apresurarse a sentenciar contra éste en rebeldía, a menos que tengan razonable seguridad de que se halla enterado de la causa, pues con toda buena fe y de acuerdo con la ley pueden convertirse en instrumentos de letrados o demandantes desaprensivos, secundados por testigos que no valen más que ellos.

Son muchísimas las personas que no leen las publicaciones de edictos judiciales, y menos aún cuando las mismas se hacen fuera del lugar de su real residencia habitual. En tales casos, así como los jueces saben a quién han de dirigirse ordenando el embargo, también deben saber a quién han de dirigirse para averiguar el domicilio "real" del demandado y no el que declare su demandante, así como pueden confiar al Correo, en sobre certificado, las notificaciones correspondientes. De este modo se llegaría a evitar ciertas maniobras dolosas y ciertos despojos injustos, como el de que se ha hecho víctima a la maestra en cuestión.

ACLARACION DE LA SECCION SERVICIOS PUB. DE TRANSPORTE

La Sección de Servicios Públicos de Transporte Automotor nos dió a conocer ayer esta aclaración:

"Una información periodística local, comunica que en la fecha entrará en vigor el decreto número 2157, reglamentario de las condiciones de trabajo del personal obrero y empleados de las empresas de transporte automotor de pasajeros en el servicio interurbano.

En este sentido la Sección Servicios Públicos de Transporte de la provincia, estima conveniente hacer saber que las disposiciones que comienzan a tener efecto hoy, son las relativas a la obligación que tienen los concesionarios de entregar al personal de guardas y conductores de sus respectivos uniformes.

En cuanto a las demás condiciones establecidas en el decreto No. 2157, la obligatoriedad de las mismas comenzaron a regir a partir de la fecha de la aprobación del mencionado decreto, el 30 de diciembre de 1943.

En cuanto al salario mínimo, la comisión paritaria creada por el mismo decreto, se encuentra abocada a la fijación del mismo, habiendo ya varias empresas firmado el convenio respectivo con sus obreros, que formará parte integrante del contrato de concesión.

La jornada de ocho horas diarias, vacaciones pagas, sobre salario y todas las otras exigencias del aludido decreto, rigen como se ha dicho desde la aprobación del mismo.

EL TEATRO DE TITERES EN LA C. DE CORONDA

Esta tarde a las 15 horas, se llevará a cabo en la Cárcel de Coronda una función de títeres a cargo del "Retablillo de Maese Pedro", auspiciada por la Inspección Gral. de Cárceles. Prosigue así la entidad citada su fecunda labor llevando alegría por doquier. En la función de esta tarde se desarrollará el programa con que ha hecho vivir horas de júbilo a la juventud.

Curso Para el Personal de la Policía Caminera



Ayer se llevó a cabo un curso teórico-práctico, ofrecido por la Cruz Roja Argentina, al personal de la policía caminera de la Provincia. En la nota vemos un aspecto de los asistentes y, en ángulo, al doctor José E. Milesi, mientras se dirige a la concurrencia, desarrollando el tema de la clase.

Renuevan Viejos Sueños de Miedo los Ilusionistas del T. Municipal

Viejos recuerdos de Simbad el Marino, de Alí Babá, el de las grandes barbas; de magia china; de raros sortilegios, resucitaron anoche en el escenario del Municipal. No faltó nada de lo que forma ese clima sugestivo del misterio tan propicio a la fantasía y la imaginación. Cuando la sala se oscurecía y Wong asomaba su silueta alargada por las vestiduras de mandarín, de cada una de sus voluminosas mangas esperábamos ver salir en mágico vuelo una multitud de cosas raras inimaginables. Su rostro parecía cada vez más lejano, más inalcanzable. Y mirábamos con los ojos dilatados el cadencioso juego de sus manos hábiles que lo pueden todo y desconciertan terriblemente. Desaparecidos, música que habla de lejanas tierras, fantasía de belleza es el espectáculo todo, que divierte y entusiasma. Desde tiempo inmemorial han existido los ilusionistas. Y su trabajo despertó siempre incomparable entusiasmo. Será principalmente, porque los hombres tenemos en mayor o menor grado un amor acendrado al misterio y al ocultismo. Nos gusta que nos engañen así tan amablemente como lo hace esta simpática gente que se presentó anoche en el Municipal. Es lindo ver como surge de la nada, del vacío, del aire, una blanca paloma o un interminable pañuelo. Y es lindo y envidiable seguir el extraordinario juego que con los dados hace un buen señor a quien ya quisiéramos pedirle que nos enseñe como podemos ganarnos cómodamente la vida en las largas noches del café. Aparte de eso, las hermosas chicas de la compañía nos vuelven a cada momento a la realidad después del gran dolor de verlas desaparecer cuando no quisiéramos que desaparecieran. Eso también es parte del misterio.

El espectáculo presentado no difiere de otros similares que ya contemplamos gustosos en anteriores oportunidades. Tiene parecidos recursos y también parecidos escenarios. Todo el ambiente es propicio a la ensoñación, al clima misterioso q' se va creando poco a poco. Wong es un habilidoso ilusionista. Maneja los trucos con gran habilidad y limpieza y realiza a conciencia un trabajo de mérito. Despierta interés también la labor del Príncipe Karma, otro a quien vamos a buscar lo más pronto posible para que nos cuente lo mal que piensan de nosotros los vecinos. Los restantes integrantes de la compañía, cumplen asimismo su labor eficazmente, colaborando en el brillo del espectáculo que atrae con esa fascinación que sobre todos nosotros —aún sobre los más incrédulos— ejercen los poderes del más allá y los misterios de un mundo desconocido en el que por desgracia no hemos podido penetrar.

Hay que agradecerle a esta simpática embajada, la resurrección de nuestros viejos sueños infantiles cuando imaginábamos andar por las nubes placenteramente en carros tirados por delfines y esperábamos que algún día, un día cualquiera Aladino iba traernos su lámpara maravillosa para que pidiéramos cosas que el tiempo, más tarde, nos convenció que nunca podríamos tener.



El ilusionista Wong, acompañado de sus "partenaires" Srtas. La Jana y Margot T. Oliver, durante un intervalo de la función realizada anoche y en la que se apreciaron los valores de la compañía que actúa en el Municipal

INFORMACIONES POLICIALES

COMETIOSE OTRA ESTAFA CON EL CONOCIDO CUENTO DEL VUELTO DE $ 10.—

Mediante el archiconocido cuento del vuelto de diez pesos, un desconocido ha cometido una estafa en perjuicio de una confitería de esta plaza, y si bien el monto del perjuicio no es de importancia, revela, en cambio, que la treta ya generalizada en nuestro medio por improvisados delincuentes, continúa haciendo sus víctimas.

Adolfo Coria, argentino, de 17 años, cadete de una confitería situada en B. Gálvez 2327, fué mandado ayer a las 15, por su patrón para llevar un paquete de confituras y la suma de $ 8.50 en efectivo, correspondiente al vuelto de diez pesos, que habían sido pedidos telefónicamente, a nombre de un Dr. Sánchez, que dijo domiciliarse en calle San Jerónimo 2645. Al llegar a esta dirección, el cadete fué atendido por un desconocido, quien se hizo entregar el paquete y los $ 8.50, al propio tiempo que indicó a aquel a que esperara a que descendiera las escaleras la dueña de casa, para recibir de ésta los diez pesos aludidos, cosa que, como es de imaginar, no se produjo. Cuando advirtió el cadete de que había sido engañado por el desconocido, éste se había dado a la fuga.

UNA LOCOMOTORA SIN GOBIERNO CHOCO A OTRA Y SALIO DE LAS VIAS

Ayer a las 13.20 más o menos, a pocos metros de un paso a nivel del F.C.S.F., situado a la altura de Salvador del Carril y A. del Valle, se produjo un accidente que, felizmente, no asumió la gravedad que se le asignó en un principio aun cuando hay que reconocer que no se registraron desgracias personales por verdadera casualidad, dadas las características del mismo.

De acuerdo a los datos que obtuvimos por nuestros propios medios, a la hora indicada, la locomotora No. 357 fué dejada momentáneamente estacionada en vía muerta, próxima al depósito de combustible existente en las cercanías, por el personal a cargo de la misma, que se dirigió al interior del depósito y, en tales circunstancias, debido a que había quedado con la válvula abierta se levantó presión y se alzó poniéndose en movimiento. Sin gobierno, la locomotora siguió por las mismas vías y, luego de cubrir un trayecto de más de 150 metros, fué a chocar violentamente contra la parte posterior de otra locomotora que lleva el No. 354, que se hallaba estacionada a pocos metros del paso a nivel aludido, cuyo personal, al advertir la proximidad de la otra máquina, puso en marcha la que estaba a su cargo, sin poder impedir que a corta distancia fuera alcanzada por la 357. Por efecto del choque, ésta descarriló hacia el costado oeste de las vías, sin volcar, resultando con desperfectos de consideración en la parte delantera. También resultó con desperfectos la máquina No. 354. No obstante las características del accidente, no hubo que lamentar desgracias personales.

COSTALO EL CABALLO EN QUE MONTABA Y AL CAER SUFRIO LESIONES

En jurisdicción de Guadalupe aconteció ayer un accidente, del que resultó víctima Eduardo Ferraro, argentino, de 11 años de edad, domiciliado en Guadalupe Norte, el cual resultó con golpes y lesiones de relativa importancia en la región frontal y en ambas rodillas. Según los informes obtenidos el citado menor cabalgaba en un caballo, con el que se dirigía por Avenida General Paz hacia el sur, cuando al enfrentar el local de la comisaría del mencionado distrito, el equino costaló y determinó la caída del pequeño jinete, el cual resultó con las lesiones de referencia. Con intervención de personal de esa comisaría, la víctima fué atendida en la sala de primeros auxilios del lugar, y luego llevada a su domicilio, donde se asiste en observación.

MURIO UN SUBCOMISARIO DE LA POLICIA LOCAL

D. Justo S. Caraballo, oficial 2o. (subcomisario seccional) de la policía local, dejó de existir ayer, luego de soportar las alternativas de una dolencia que desde hace un año más o menos, lo tenía alejado de toda actividad. El extinto había nacido en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en el año 1883, y desde muy joven se inició en la labor policial, incorporándose a la policía de la Capital Federal, donde demostró condiciones que lo llevaron, con los años, a integrar la brigada de empleados de la escolta presidencial. En el año 1911 se incorporó a la policía de esta ciudad, como auxiliar de 2a. y luego ascendió a jefe de la división de investigaciones, donde destacó su eficiencia profesional. En 1912 fué jefe del gabinete de dactiloscopía, y más tarde designado subcomisario, renunciando al cargo dos años después, para reincorporarse años después a la repartición como jefe de investigaciones. En 1931 renunció nuevamente al cargo, y se reincorporó en 1937 a la institución como subcomisario. Desde entonces prestó servicios en Barrio Centenario, División Judicial y otras dependencias, hasta que su salud quebrantada, lo obligó a alejarse de sus actividades. La superioridad de la jefatura de policía, en conocimiento del deceso del mencionado funcionario, dictó el decreto de honores correspondiente a la jerarquía del extinto.

UN JOVEN HIRIO DE UN TIRO DE RIFLE, EN FORMA CASUAL, A UN HERMANITO

Con conocimiento del juez correccional en turno, las autoridades policiales de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, instruyen un sumario, motivado por un lamentable accidente, ocurrido anteayer en una chacra de aquella localidad, a raíz del cual resultó herido de cierta gravedad un menor de 12 años de edad, el cual se encuentra hospitalizado.

Según los informes suministrados por esas autoridades, en la chacra que el vecino José Banchio posee en San Martín de las Escobas se encontraba arando un hijo del nombrado, llamado Ovidio, de 20 años de edad, en cuyas circunstancias se aproximó al mismo un hermano menor, de nombre Renato, de 12 años, el cual llevaba encargo de su progenitora de avisar a aquél a que diera término a la labor. En ese preciso instante, Ovidio hacía abandono del arado y se dispuso a tomar un rifle que había dejado a corta distancia, para emprender el regreso a la casa, distante a varias cuadras, pero al zafársele de las manos el arma, provocó la salida de un tiro, el que fué a herir a Renato en la región toráxica y ventral. Al ver desplomarse a su hermanito, mal herido, Ovidio lo socorrió, llevándolo en sus brazos hasta la casa, donde fué atendido poco después por un médico del lugar, el que aconsejó que el niño fuera internado en un sanatorio próximo, donde fué sometido luego a una intervención quirúrgica. Su estado es de cierta gravedad.

El Recital de Hoy en la Plaza San Martín

Hoy hará su presentación ante el público santafesino, el recitador criollo, Ernesto Ochoa, quien actuará en la Plaza San Martín a las 19 horas, espectáculo este que estará auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura.

El recital de esta tarde dará comienzo con un canto a las madres argentinas, interpretando luego diversas piezas de sabor nacional, así como también el romance de Osvaldo Martínez Paiva, "Victoria Balcarce". Dicho programa estará integrado por evocaciones de carácter histórico, entre las cuales resalta la que se refiere al 25 de Mayo; además, entre los números del repertorio establecido, ha incluído obras de alivio cómico.

Han sido invitados a concurrir a los mismos, los escolares de los establecimientos educacionales, quienes tendrán oportunidad de asistir a un interesante espectáculo artístico.

ANUARIO DEL DIARIO "LA RAZON" AÑO 1944

Nuestro colega metropolitano "La Razón", como en años anteriores, ha puesto en circulación su ya tradicional anuario; el correspondiente al año actual, integra un volumen de 232 páginas, en las cuales se registra con amplitud periodística los principales acontecimientos ocurridos en la República durante el período citado.

Se inserta una síntesis de los hechos que se registraron en cada uno de los meses del año próximo pasado, también una nota especial dedicada al ex presidente Gral. Agustín P. Justo, con motivo de su fallecimiento. En lugar aparte se consideran los acontecimientos mundiales de mayor trascendencia en el año 1943. Otros de los aspectos que se tratan en dicha publicación son los siguientes: El hacinamiento en las viviendas populares, la Revolución del 4 de junio, el año teatral y musical, cine nacional y extranjero, la actividad mundana, la temporada turística, la actividad deportiva nacional, el problema forestal.

Se registra la vida artística en los salones nacionales y en forma interesante el año gráfico, impreso en rotograbado. La visita del presidente paraguayo. El Ejército y la Marina de Guerra. El movimiento financiero del Banco de la Nación y la labor del Ministerio de Hacienda, así como también la realización de la 57a. exposición nacional y la 12a. internacional de ganadería. Aspectos de la filatelia y el régimen alimenticio de frutas según la opinión de destacados médicos argentinos.

Como en otros números, se incluye "El año escolar 1944" que contiene interesantes referencias sobre la labor educativa a desarrollarse en las casas de estudios del país. En esta sección, se aprecian las notas que se relacionan con el Folklore pedagógico, que escritas por el maestro Abel Santa Cruz, pone en manos de los estudiantes argentinos, un material de indudable mérito ilustrativo y costista para el conocimiento de la psicología popular.

Se ha Producido un Conflicto de Jurisdicción

Llegó ayer a esta capital una delegación de vecinos de la localidad de Carreras, la que concurrió a la Oficina Regional de Trabajo y Previsión. Fué atendida por el titular, a quien dieron a conocer un conflicto de jurisdicción con una población cercana. La delegación estaba integrada por miembros de la Comisión de Fomento de Carreras, Sindicato de Obreros Rurales, Estibadores, representantes de la F.A.T.A. y algunos comerciantes y cerealistas. Se les informó que la cuestión planteada será estudiada de inmediato para buscar la solución.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, cita y emplaza por treinta días bajo apercibimientos de rebeldía a herederos, acreedores y legatarios de NATALIA o NATALINA MANUELA BONETTO o BONETTI de AIMAR, sucesorio iniciado por parte legítima. Se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y El Orden. — Santa Fe, abril 20 de 1944. Mario C. Bruno, secretario.

El Orden — 123736 — 22/4 - 20/5/44.

Sociedad Anónima Industrial "Alianza Ltda."

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1944 a las ocho horas en la sede del local social, costado Este del Dique No. 2 Puerto de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.— Lectura y consideración de la memoria, del Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al décimo quinto ejercicio financiero de la Sociedad, cerrado el día 31 de enero ppdo.

2o.— Distribución de las utilidades en la forma propuesta por el Directorio.

3o.— Fijación de la remuneración del Síndico.

4o.— Elección de tres Directores en reemplazo de igual número que terminan su mandato.

5o.— Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6o.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Si la Asamblea no pudiera celebrarse por falta de número de accionistas que representen el capital establecido en el Art. 27 de los Estatutos, se cita por la presente en segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 1944 en el local y hora indicados, para tratar el mismo orden del día, siendo válida esta Asamblea de SEGUNDA CONVOCATORIA, cualquiera sea el número de accionistas que concurra.

El Directorio.

NOTA: De acuerdo al Art. 25 de los Estatutos, hasta tres días antes del fijado para la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán al Presidente certificado que acredite tener depositadas las acciones a su orden, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponde.

123097 - 8 - 27/4/44.

Original Exposición de Muebles Scarabino Hnos.

Un verdadero acontecimiento ha de provocar la inauguración de la exposición de muebles que la acreditada firma muebles Scarabino hermanos realizará hoy a las 18.30 horas en nuestra ciudad, en su nuevo y original edificio sito en la calle San Martín 2743, previa bendición a cargo del R. P. Monseñor Rodríguez Zia, quien lo hará en representación del Arzobispo Monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

Podemos adelantar, después de haber visitado las nuevas instalaciones, que el acontecimiento será debidamente conceptuado por los visitantes, quienes apreciarán en forma exacta los adelantos en la industria de muebles, siendo la firma que nos ocupa uno de sus más importantes exponentes en la provincia y en el interior del país. Se ha cambiado por completo el antiguo concepto de la exposición de muebles. En lugar de ofrecerse en grandes salones, se los ha dispuesto en ambientes individuales, especialmente para los muebles de calidad y de estilo, que, con la decoración correspondiente, serán, a no dudar, una expresión terminante de buen gusto y alto nivel artístico.

Tuvimos oportunidad en nuestra visita, de conversar con un miembro del directorio de esta sociedad, quien nos declaró lo siguiente: "Hemos cumplido con la promesa trazada en oportunidad de inaugurar hace cinco años nuestra sucursal en esta ciudad. En aquel entonces expresamos que, a pesar de nuestros deseos, no cumplimos como eran nuestros propósitos, de dar —por nuestra parte— a esta ciudad, una exposición adecuada a su cultura y a su progreso. Razones de falta de local nos impidieron poder presentarnos como hubiéramos deseado, pero hoy, después de haber adquirido la propiedad sita en San Martín 2743, esperamos la opinión de nuestros amigos y clientes, confiados de no haber defraudado la expectativa creada en torno del anuncio hecho en oportunidad. Siempre tuvimos como norte de nuestras inquietudes corresponder al adelanto de esta ciudad. Los mueblistas pueden, a través de la visita de sus clientes apreciar la cultura de los mismos. La decoración, el confort de un hogar, exige conocimientos de estilos y en especial poder discriminar con facilidad acerca de las exigencias de los ambientes. Santa Fe, siempre nos demostró que su población no aceptaba sin reparos cuando eran necesarios, proyectos de amueblamientos, fueran cuales fueren los estilos, y ello es índice de una cultura singular y de un buen gusto acreditado sin cortapisas y en forma indiscutible. Ante tales exigencias, iniciamos nuestra segunda etapa en esta ciudad y esperamos confiados el veredicto del público".

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, abril 21 de 1944

	Altura	Crecio	Bajo
RIO PARAGUAY			
Formosa	2.41		—
Bermejo	1.61		0.02
RIO ALTO PARANA			
Puerto Aguirre	7.09		0.15
Posadas	6.93		0.06
RIO PARANA SUPERIOR			
Corrientes	2.18		0.06
Esquina	2.52		0.08
RIO PARANA MEDIO			
La Paz	2.42		0.11
Puerto Brugo	2.55		0.12
Paraná	2.14		0.13
RIO PARANA INFERIOR			
Diamante	2.66		0.15
Rosario	2.36		0.12
San Pedro	1.26		0.22

Altura probable el día 23: Paraná 1.50; Rosario 1.52

Estado en la fecha:

Río Paraguay: estacionario

Río Alto Paraná: baja despacio

Río Paraná Superior: baja

Río Paraná Medio: baja

Río Paraná Inferior: baja

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — En el sorteo de la Lotería Nacional de hoy, cuyo premio mayor fué de cien mil pesos, resultó favorecido el número

7.899

Los demás premios correspondieron a los números:

21304	6360	18330	11675	13007
20562	22782	25625	3527	6480
9490	12275	14691	19017	22561
26525	27131	27826		

FARMACIAS de turno

PARA HOY SABADO

FARMACIA	DIRECCION	TEL.
FRANCO ARGENTINA	San Jerónimo 3300	21660
SAN LORENZO	Gral. López y San Lorenzo	13467
SAN LUIS	San Martín y Corrientes	14180
GOUPILLAUT	San Martín 2255	11747
DESTE	Tucumán y Sáenz Peña	13300
ROSA ARGENTINA	1a. de Mayo y Catamarca	13006
LAS COLONIAS	Humberto 1o. y San Luis	19460
AUSONIA	A. del Valle 4200	21129
MARELLI	Boulevard Gálvez 2444	13004
CINGOLANI	Chacabuco y Las Heras	12081
DEL OBRERO	Avda. Gral. Paz y M. Zapata	19046
RICHERI	F. Zuviría y Torrens	19763

SERVICIO NOCTURNO, con farmacia abierta hasta las 21: San Lorenzo, Goupillaut, Rosa Argentina y Cingolani; hasta las 22: Richeri, Marelli, Del Obrero y Ausonia; hasta las 24: Franco Argentina, San Luis, Las Colonias; con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Franco Argentina, Richeri, Del Obrero, Cingolani, Rosa Argentina y Deste.

El Arte, el Pueblo y las Trabas que los Distancian

Cuando los mulatos tocan el violón y cantan sus sambas en las macumbas, la gente de los muelles, los hombres de la ciudad, los turistas, los viajeros, los magnates, se detienen y contienen el aliento para escuchar en la noche estrellada. Cuando un gaucho de aquellos guitarreros de ley templaba su vihuela la tierra toda se estremecía y de los cuatro puntos cardinales aparecían los jinetes amponchados que llegaban para escucharlo. Nadie pedía nada, nadie les exigía nada. Comprensión y silencio nada más.

Wagner soñaba con representar sus dramas rodeado de un inmenso público de todas las clases y todas las edades. Un público que le diera calor, vida, entusiasmo. Federico García Lorca recitaba sus poemas llenos de sangre y colorido ante los campesinos de Castilla, porque ellos lo sentían hasta el alma. Sócrates amaba el contacto de sus miles de discípulos. Y si alguno pasaba cerca suyo cuando hablaba, elevaba la voz para que el distraído se aproximara más y escuchara su palabra. En Europa, las masas acuden a los grandes espectáculos gratuitos o que a lo sumo le sacan a uno un billete o unos céntimos. Y los grandes virtuosos, los consagrados, tienen a gran honor ejecutar o representar ante esos públicos, exigentes y entendidos con ese entendimiento que da el intuitivo genio y la predisposición natural de los que sienten y aman de verdad.

Es terrible delito encastillar el arte en cualquiera de sus manifestaciones. El arte debe ser esencialmente popular, sin que este término sea entendido en la acepción común que confunde su significativo. Si la humanidad tiene todavía la fortuna de contar en su núcleo a un genio, pues lo menos que puede hacer esa humanidad es colocarlo en un alto sitial para que lo contemplemos, todos, sin distinción alguna de categoría. Entre nosotros, se está haciendo precisamente lo contrario. De cuando en cuando aparece por esta ciudad olvidada de Dios, alguna figura extraordinaria del arte. Cuando este advenimiento ocurrió la primera vez, los que pensábamos deleitarnos con el inapreciable espectáculo, nos restregamos las manos, inundados de una rara felicidad. Pero nos duró poco. El artista de excepción, el talentoso intérprete. iba a ejecutar para un grupo reducido de gente que gozaba del raro privilegio de tener una tarjeta a su disposición, merced a una cuota mensual establecida. Algunos de nosotros no teníamos la citada tarjeta, porque no pertenecíamos a la sociedad de gente que ama tiernamente al arte. ¿Qué hicimos, entonces? Pues recurrimos al vil metal, que a la postre es quien soluciona todas las dificultades. Pues ni así. No nos quisieron vender localidades. Acudimos a algún influyente para lograr entradas de favor. Tampoco. Ya se habían repartido las pocas destinadas a ese fin, entre las relaciones de unos cuantos. En resumen, que nos quedamos sin ver lo que anhelábamos. Y mientras nos dolíamos de nuestra mala suerte, mientras sentíamos punzante el dolor del fracaso, en la sala bostezaban algunos de los presentes, un aburrimiento que estaba muy en relación con su ausencia de percepción artística. Creímos que en alguna forma iba a arreglarse esa dificultad para las sucesivas oportunidades. Pero las cosas siguieron su rumbo. La sociedad ha progresado a ojos vistas, los artistas siguen viniendo y nosotros, los que tenemos marcada predilección por algunos de ellos, seguimos protestando por el sistema imperante. Somos enemigos acérrimos de las cosas organizadas por un núcleo mínimo en contra del gusto y los intereses de la mayoría. Así como no nos gustan ni queremos comprar colecciones de libros porque sólo nos interesan unos cuantos de ellos y los demás nos estorban, tampoco estamos de acuerdo en pagar una cuota determinada, cualquiera que sea, para presenciar espectáculos que no pedimos. Nos gustará, pongamos por caso, un pianista de excepción, pero maldita la gracia que nos hará una pareja de ancianos bailarines rusos, por ejemplo. Y si no cumplimos con lo que nos mandan, nos quedamos sin ver a los rusos y al pianista, lo cual en esencia significa atentar contra las expansiones nuestras, que son las del pueblo del cual tenemos la suerte de formar pequeña parte.

Difundir el arte, llevarlo al pueblo, hacer de él un vehículo para elevar la cultura, debiera ser la misión principal de quienes aparentemente luchan por imponer y fomentar las manifestaciones espirituales puras. Lo contrario, significa darle a núcleos especiales una satisfacción mezquina, de la cual se ven privados, desgraciadamente, los que —como casi siempre ocurre— irían con el corazón abierto a recibirla.

PASO EL HIDROAVION

El hidroavión "Río Paraná" pasó ayer por esta ciudad, procedente de Asunción del Paraguay, con pasajeros y correspondencia.

Se reabasteció de combustible, y a las 12.30 horas, levantó vuelo con rumbo a Buenos Aires, también con correspondencia y pasajeros.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

Se encuentra en la Capital Federal, el presidente del Consejo de Educación.

LA JUNTA DE AYUDA ESCOLAR. — La Junta de Ayuda Escolar ha realizado reunión bajo la presidencia del doctor Jorge Christie. Entre los asuntos considerados y resoluciones, figuran algunos de importancia. Ha resuelto aconsejar a la superioridad, la concesión de numerosos subsidios a las Sociedades Cooperadoras, las que entrarían a regir desde el 1 de mayo próximo.

Ha iniciado también el estudio del reglamento a aplicarse a los comedores escolares y se pasó a estudio del Vocal de la Junta, Sr. Julio César Espriu, el proyecto del señor Sánchez Loria, sobre el funcionamiento de una escuela hogar para 50 niños, en el local que tiene arrendado el Consejo de Educación en Guadalupe, donde fué habilitada la última colonia de vacaciones.

FINALIDAD DE LAS VISITAS DE CARCELES POR LOS JUECES

Las visitas de los magistrados a los establecimientos carcelarios, cuya finalidad es encomiable y tiende a impedir abusos e irregularidades, sin desconocer la buena voluntad de quienes dan cumplimiento a la tarea de control, ofrecen el inconveniente de la escasez de tiempo para recibir las quejas, responder a preguntas y satisfacer el anhelo de los recluídos por conocer la realidad de su situación.

En el transcurso de pocas horas, por muy firme que sea el propósito de los jueces para dar cumplimiento a su cometido, es en extremo difícil interiorizarse de las cuestiones que afectan a los recluídos en la cárcel de Coronda, de Las Flores, Reformatorio de Menores, Correccional de Mujeres, Estación de Tránsito y Hospital de Caridad.

Un porcentaje considerable de presos, como se sabe, carecen de defensores designados por ellos o por sus familiares. Su defensa se realiza de oficio, no siendo raro que los interesados estén desprovistos de noticias exactas sobre el estado de sus causas.

No faltan tampoco los procesados que son víctimas del engaño de sus defensores particulares, con fines de lucro, llegándose hasta magnificar la acusación fiscal para asignarle mayor éxito a su defensa, cuando la causa es fallada concorde con la verdadera acusación.

De realizarse las visitas de cárceles, bajo un sistema de amplitud, es decir, destinando a las mismas un tiempo mayor y para lo cual sería necesario fijar turnos y no limitar la labor a un solo día, dentro de los plazos fijados por la justicia, podría llevarse a término una información minuciosa, ofreciendo a cada uno de los recluídos facilidades para formular preguntas, exponer quejas en los casos justificados y, en fin, interiorizarse de la situación legal efectiva.

La intervención directa de los jueces, de acuerdo con la práctica establecida y que se basa en la defensa de las garantías y de los derechos, cualquiera que sea la causa por la cual los inculpados se hallan privados de libertad, es digna de encomio y merece que sea objeto de estudio, a los efectos de obtener su perfeccionamiento.

El control minucioso de la situación de los penados o encausados, tanto en lo que se refiere a los trámites judiciales como al trato que reciben, constituye una de las normas esenciales para el prestigio de la magistratura y para el arraigo de orientaciones de índole social y que tienden, en primer término, a facilitar la regeneración de los delincuentes y convertirlos nuevamente en hombres útiles para la colectividad.

Precisamente para los presos que soportan los efectos de abandono, para los que carecen de parientes o amigos que se preocupen por su situación, reviste especial trascendencia la visita a las cárceles, que periódicamente realizan los jueces que tienen a su cargo la humanitaria misión.

La Respuesta a un Petitorio del Centro de Expendedores de Leche

Oportunamente el Centro de Expendedores de Leche se dirigió a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con sede en ésta, gestionando la supresión del reparto los días domingo.

El petitorio de la entidad aludida ha sido contestado en la siguiente forma:

"Sr. Presidente del Centro de Expendedores de Leche, don M. Arias, 1o. de Mayo 2806, Ciudad.

Con relación a su atenta nota que diera origen al expediente No. 74, Letra C., Libro 27 del Ministerio de Salud Pública y Trabajo y registrado en esta Delegación Regional bajo el No. 4961, Letra C., Libro 2o., Folio 827, cúmpleme transcribirle el dictamen del señor Secretario Letrado, que esta Superioridad hace suyo:

"Señor Delegado: Por los fundamentos expuestos de Inspección Química y Dirección del Instituto Bromatológico del Departamento de Salud Pública de la Provincia, obrantes a fojas 2 y 3, respectivamente, del expediente No. 1373, D. 2o., 229, y teniendo en cuenta que la forma de descanso compensatorio que determina el apartado XXII del artículo 15 del Decreto Reglamentario de la Ley Provincial No. 2433, llena cumplidamente la finalidad que se persigue con el establecimiento del descanso hebdomadario, en beneficio de la salud de la clase trabajadora, estimo que no debe hacerse lugar a lo solicitado por el Centro recurrente. Secretaría Letrada, marzo 29 de 1944. Fdo.: Juan M. Galli Pujato, Secretario Letrado y Jefe de Legislación."

Con tal motivo saludo a Ud. muy atentamente. Fdo.: Manuel García Reynoso, Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

NOTA DE REDACCION: El apartado XXII del artículo 15 del Reglamentario de la Ley Provincial No. 2433 aludido en el dictamen que se reproduce en la nota dice textualmente: "Lecherías y Productos Derivados. Los negocios que vendan leche y productos frescos derivados de la misma, dentro del local, podrán permanecer abiertos después de las 13 horas del sábado y el domingo todo el día al solo efecto de expender los artículos cuya venta está autorizada en esos días y horas, para el exterior o para su consumo en el local. El reparto de leche, crema y artículos de lechería permitidos podrá efectuarse durante todo el día sábado y el domingo cuando se otorgue el descanso compensatorio de 35 horas seguidas, o uno de 24 y otro de 11 por cada siete días naturales. El descanso de 35 horas y el compensatorio de 11 deben ser iniciados a las 13 horas. Podrá también fraccionarse el descanso de los repartidores en tres tardes, desde las 13 horas."

Cada Reloj Público Marcha por su Cuenta

Para la orientación en el cumplimiento de las tareas, para realizar viajes por vía férrea o por las rutas viales, para acudir a algún espectáculo o participar de las fiestas sociales o de carácter popular, se considera útil el funcionamiento de relojes públicos a los cuales se atribuye, por su propia característica, exactitud rigurosa aún de las menores fracciones.

La idea de que los relojes públicos correspondan a instituciones provinciales, municipales, a empresas ferroviarias, templos, relojerías, etc., pueden servir de control para las máquinas particulares, tiende a desvanecerse.

Se observa en los relojes públicos, casi sin excepción, fallas que inducen a creer que no se realiza un control metódico. Las diferencias entre uno y otro aparato, a veces situados a distancias de pocos metros, es considerable. Por guiarse en la hora que ha creído verdadera, el transeúnte ha llegado a destiempo para emprender un viaje o para dar cumplimiento a cualquier obligación contraída. En otros casos, por marcar un adelanto excesivo, el interesado ha debido someterse a prolongada espera.

Se hace indispensable uniformar la marcha de los relojes públicos, es decir, ejercer una confrontación que dé como resultado la vigencia efectiva de la hora oficial. De continuar la confusión que se nota, lejos de ser un elemento de utilidad, el reloj público se convertirá en un medio para desorientar y aún para perjudicar a los que, imbuídos de la creencia en la utilidad de las máquinas instaladas en los campanarios, en las plazas, estaciones o casas del ramo, menosprecian la hora que indica su aparato de bolsillo cuando forma parte de su equipo.

Recorriendo la ciudad, sin excluir la zona céntrica, se llega a la comprobación de las discrepancias que existe entre la hora que marcan los relojes públicos: cada uno de ellos, en general, funciona en forma tan autónoma que, a pesar de las corrientes totalitarias de la época, parece algo inminente la instauración de la hora libre.

Asamblea del Sindicato de Obreros de P. Lácteos

El 24 del corriente, se llevará a cabo la Asamblea General del Gremio de Obreros de Productos Lácteos, debiéndose presentar en ella el balance del primer trimestre del corriente año y firmar el memorial que presentarán el día 28 a la Secretaría de Trabajo y Previsión. El sindicato de referencia, ruega por estas líneas, a todos sus asociados, puntual asistencia.

AUDICION DE L. T. 10

La emisora L.T.10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado para hoy, una interesante audición musical que se propalará desde las 18.30 a 20 horas, de acuerdo al siguiente programa:

Sonata La Primavera (Beethoven). Música Argentina Moderna (J. Ma. Castro, Ficher, Washington, Castro, Siccardi y Gianneo. Barcarola (Chopin). Concierto para violín (Berg).

Periodismo

"OPINION ARGENTINA"

Acaba de aparecer en la ciudad de Buenos Aires una interesante publicación bajo el nombre "Opinión Argentina" y en la que se recopilan "los más importantes artículos publicados en todo el territorio" de la República.

El nuevo órgano periodístico aparecerá los lunes y aspira a que "una opinión pública auténtica, sana, real y efectiva" actúe en el país en defensa de sus instituciones libres y del acervo moral de la Nación.

Una selección de editoriales, realizada con esmero, se ofrece en el número inicial dedicado a la normalidad constitucional. Entre ellos figura el que publicó "EL ORDEN" el 29 de marzo próximo pasado con el título "Cultura y Libertad".

Dirige "Opinión Argentina" el señor Delfor Sotelo.

Deseamos a la nueva tribuna democrática una larga y próspera existencia.

Homenaje a la Memoria del Doctor César Gauchat

Se realiza hoy el homenaje a la memoria del Dr. César A. Gauchat. Tendrá lugar a las 10.30 horas en el Juzgado Federal homenaje que se tributa con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Como se sabe, el extinto ocupó la Secretaría del Juzgado Federal y de la Cámara de Apelaciones de Rosario. En el acto de la fecha se hará entrega al Juzgado Federal de parte de la Biblioteca de Derecho del Dr. Gauchat, adquirida por sus amigos con ese objeto. Hará uso de la palabra el Dr. Santos J. Saccone, vocal de la Cámara de Apelaciones Federal de Rosario, y el Dr. Miguel Angel Rosas Lichstein, Secretario de la Junta Electoral Nacional. El Dr. Salvador Dana Montaño hablará a continuación, para recibir oficialmente la biblioteca que recordará la memoria del extinto en el centro en que desarrolló la mayor parte de su vida de funcionario ejemplar. Después de terminada la ceremonia, los amigos del recordado se trasladarán al cementerio Municipal para depositar una corona de flores en su tumba.

Para asistir al acto de que informamos, llegarán de Rosario los señores Santos J. Saccone; Julio Marc; Juan C. Lubary; Manuel I. Granados; Manuel Ruiz; Pedro Berta; Federico N. Llobet; Miguel Carrillo, Miguel Angel Oviedo Bustos; Belisario Vera Barros e Ignacio Granados.

El Orden

LA IDEA DIRECTRIZ

LA BUSQUEDA DE VERDADES en los caminos del tiempo tiene una enorme importancia para aquellos que trabajan con visión del futuro. En esa labor el investigador encuentra generalmente respuestas a graves interrogantes del mundo en que actúa, y de la confrontación de la realidad ya superada con la que tiene delante de sí surge en no pocas ocasiones un plan de acción, un programa de labor colectiva de trascendencia política y social incuestionable.

Explícase, por ésto, la conveniencia de recurrir a las enseñanzas de la Historia en horas que pueden calificarse de decisivas para la vida de un país o del mundo. Es "la gran maestra" un elemento imprescindible que si se deja de lado puede ocasionar verdaderas derrotas, lamentables desviaciones, caídas fatales.

La razón de ésto no es difícil explicarla. En la acción individual tanto como en la colectiva hay tareas permanentes, ineludibles, que si se las omite producen efectos contrarios al bienestar personal o al progreso social. Someterse a las leyes de la vida es la primera y fundamental misión tanto para los individuos como para los pueblos. Es ésta la cuestión histórica central y la que da a la interpretación biológica del proceso humano bases graníticas. Ir contra esas leyes es retroceder o sucumbir y el investigador de los hechos del pasado nos dice que en la larga sucesión de los siglos los individuos y, por consiguiente, los pueblos acatan esa ley y trabajan por su bienestar buscando soluciones racionales, de fácil aplicación. El prodigioso desarrollo técnico-económico alcanzado por la humanidad confirma la aseveración de los investigadores.

Pero esto no es todo con ser tan importante. Hay algo más, fundamental para el bienestar individual y colectivo. La idea directriz del desarrollo histórico conduce a una conquista superior: el desenvolvimiento de la personalidad individual, problema institucional, intelectual y moral que está planteado desde las épocas más remotas y que gira en torno al concepto de Libertad. Las respuestas logradas a sus innumerables interrogantes evidencian la ascensión humana y nos dicen, al mismo tiempo, que la restauración de formas superadas es necesariamente transitoria y, en muchos casos, imposibles. Y es que el problema de la Libertad es, en sus raíces, una cuestión biológica y trabar su solución es atentar contra "las leyes de la vida" que según dijimos son las leyes fundamentales de la Historia. Ahora bien ¿qué nos sugieren los hechos, de ayer y de hoy, con respecto a los problemas señalados? No es necesario esforzarse mucho para responder. La idea directriz del desenvolvimiento material, intelectual y moral de la Humanidad se mantiene indestructible. Las más grandes catástrofes no impiden a los seres humanos que tengan puestas en ella su fe y sus esperanzas. Y esa idea conduce a la Libertad que no es —como sostuvo Benito Mussolini— "un mito del siglo XIX" sino la resultante de un trabajo milenario de las sociedades y al mismo tiempo la aspiración inconmovible de todos aquellos que saben qué significa la dignidad para los individuos y para los pueblos.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El juez federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la Secretaría Pérez del Viso, dictó sentencia en el juicio que sigue la Compañía de Tabaco, Sociedad Anónima, contra C. de F. de H., sobre repetición de pago de impuesto, se condena a la demandada a devolver a la actora la suma de $ 171, con intereses, a estilo del Banco de la Nación Argentina, dentro de 10 días. El 50 por ciento de las costas a cargo de la demandada.

Por la Secretaría Gustavino, se dieron las siguientes resoluciones:

En el proceso contra Agustín Morales y Sinforoso Barrios, por el delito de hurto se condena al primero a la pena de dos años de prisión y un año de igual pena al último.

En las causas contra Luis Raimundo Sosa, infracción a la Ley 4707, se dictó auto de sobreseimiento.

—Se dictó auto de sobreseimiento definitivo en los sumarios: Pedro Miro, su muerte; Martín Pela, íd.; Domingo Capporale, Salvador Peranza; Ramón V. Cavallero, lesiones en accidente del trabajo; Rufino Presentado, su accidente, y Albino Melchor Makaine, accidente del trabajo.

CLAUSUROSE LA SEMANA DE CULTURA RELIGIOSA

Como se había anunciado, ayer a las 15 horas, se realizó el acto de clausura de la Semana Religiosa, en el local de la Escuela Sarmiento.

Habló primeramente Monseñor Francisco Núñez, sobre "La Iglesia. Los Novísimos", y a continuación disertó la profesora Nélida Tiberning, que desarrolló el tema "Elementos de formación catequística y material didáctico".

CELEBRACION DE LOS FESTEJOS DE MAYO

El presidente de la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares y el Tesorero de la misma concurrieron ayer a la Casa de Gobierno. Se entrevistaron con el Interventor Nacional, Ing. Manuel Argüelles. De acuerdo con las informaciones, le dieron a conocer las medidas ya dictadas para la realización en Santa Fe de los festejos del 25 de Mayo próximo. Solicitaron la colaboración de la provincia, habiendo el Interventor prometido la ayuda que tradicionalmente presta el gobierno provincial a estos actos, la que será concretada en breve.

AL MARGEN DEL SEGURO FLOTANTE

columnas, se ha sostenido que la institución del seguro de pasajeros de ómnibus, en su estructura fundamental debe sostenerse y respetarse, aunque determinadas fallas, más de forma que de fondo, sorprendidas en su aplicación, indiquen y aconsejen la necesidad de estudiar las modificaciones y los reajustes que la experiencia, en base de estadísticas y hechos, presenten como indispensables.

Lógico era, en consecuencia, que en vista del pedido que espectacularmente se ha formulado de suspender temporariamente dicho seguro, consignáramos sin reticencias nuestra disconformidad, pues, de accederse a los términos de lo solicitado, equivaldría a destruir la institución misma, privando así de los beneficios sociales que presta dicho seguro a toda la población, cuyos integrantes son transportados constantemente por millones desde un punto a otro del país.

Al procederse, a principio del año próximo pasado, a la reimplantación en la provincia, del seguro para pasajeros de ómnibus en base de una prima adicional sobre el valor del boleto ordinario, después de sostener la doctrina respectiva, nos referimos a la circunstancia de que, ante la imposibilidad económica en que se hallaban de cubrir por sí mismas, los riesgos de este seguro, las empresas concesionarias del transporte, como es natural, debían recurrir a las organizaciones financieras creadas para realizar seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Bajo este aspecto del asunto fué cuando, al margen de la doctrina, nos vimos obligados a iniciar una enérgica campaña a fin de evitar que, mediante una larga serie de gravísimas irregularidades, todo lo relacionado con el seguro flotante no cayera en manos del monopolio que, arteramente, venía preparando una sociedad aseguradora en abierta complicidad, como se evidenció luego, con algunos funcionarios.

Como aparte de las maniobras del monopolio citado, la sociedad interesada en adjudicárselo no ofrecía garantías morales y económicas suficientes para responsabilizarse de los riesgos emergentes, señalamos la necesidad de que la Superintendencia Nacional de Seguros tomara participación en ese asunto y que se declarara oficialmente si "La Comercial de Rosario", que era la sociedad empeñada en imponer en la forma expuesta su póliza, reunía o no las condiciones para responsabilizarse de los mencionados riesgos.

Por nuestra parte, demostramos, ante la magnitud de los compromisos a contraerse, la insolvencia moral y financiera de dicha sociedad, como consta en la serie de artículos publicados en aquella ingrata emergencia.

A pesar de nuestras palabras claras y precisas, "La Comercial de Rosario", apelando hasta los escándalos que se puntualizaron en su hora por la prensa del país, logró lo que abierta y ocultamente perseguía, y el seguro flotante cayó en sus manos.

No se ha andado un año todavía desde que se consumaron tales maniobras, y ya tenemos lo que señalamos en aquella oportunidad, a saber, que "La Comercial de Rosario" no tardaría en colocar a sus patrocinantes en una posición por demás desairada, trayendo una seria complicación para la institución del seguro que nos ocupa.

En efecto, según dijimos días pasados, dicha sociedad no ha podido reunir lo indispensable para que la Superintendencia Nacional de Seguros le apruebe el balance anual. Ante tal suspensión, acostumbrada a echar mano de cualquier recurso, "La Comercial de Rosario" cree, ahora, que con un balance trimestral, confeccionado a su manera, que, por viejos antecedentes, tiene poco de comercial, podrá salir del atolladero en que con su sórdido afán de lucro se ha metido en prescindencia absoluta de los intereses de la comunidad.

El hecho de que el mayor organismo oficial del país para la fiscalización del seguro haya puesto en suspenso la aprobación del balance de "La Comercial de Rosario" resulta por demás significativo. Y si puede halagar nuestro acierto periodístico, no resuelve, empero, satisfactoriamente la complicación que la tan buscada intromisión de esa sociedad aseguradora importa para los intereses de los viajeros y para la aplicación misma de la institución del seguro a esa clase de actividades.

En efecto, en presencia del reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia que establece que la exigencia en la presentación, por parte de las compañías aseguradoras, del "último balance autenticado", se refiere a la copia del último balance general, cuya publicación haya sido autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación en el Boletín Oficial, las cosas se tornan por demás turbias para la entidad que hoy "respalda" el seguro flotante.

Como se ve, de poco le servirá a "La Comercial de Rosario" el peregrino recurso de elaborar un balance trimestral. Y aquí preséntase la complicación que significa para los intereses del seguro el que una compañía de tal irresponsabilidad continúe detentándolo en virtud de lejanas maniobras que, sin rodeos de ninguna clase, tachamos en su hora de repudiables y propias de los "financistas apresurados" que integran dicha entidad aseguradora para la cual, reclamamos, como lo hicimos en su oportunidad, un pronunciamiento de la Superintendencia Nacional de Seguros que ponga término a las aventuras excesivamente peligrosas para los intereses generales, a las que está por demás acostumbrada la mencionada "Comercial" que, por lo dicho, no tiene mucho de comercial que digamos.

Se Acentúa la Escasez del Azúcar

La Fiscalización de la Existencia Disponible

En numerosos comentarios, publicados en los últimos días, nos hemos ocupado de la escasez que se aprecia en la ciudad de artículos de consumo indispensables, hecho que ha creado una situación difícil a muchos hogares. Señalamos, así, la falta comprobada de kerosene, alcohol desnaturalizado, carbón vegetal y azúcar, es decir, de mercancías de consumo generalizado y dijimos que si a ello se agregaba el encarecimiento general de los demás artículos, era fácil suponer cuán difícil se hacían las tareas de las amas de casa y de todas aquellas personas que se ocupan de la provisión general de su hogar.

No pasa día sin que dejen de llegar a nuestra redacción palabras de aliento por esta campaña, las que, generalmente, forman parte de un relato amplio sobre las desventuras que es preciso superar para hacer frente a las necesidades domésticas.

Nos hacemos eco pues, de reclamos auténticos y procuramos hacer todo lo posible, dentro de nuestra esfera de acción, con el fin de contribuir a que se adopten medidas eficientes que beneficien a la generalidad.

LOS ALMACENEROS Y LA ESCASEZ

Para los almaceneros minoristas el problema que nos ocupa se ha tornado en una verdadera tragedia. No obstante sus empeños, la mayoría de ellos no pueden satisfacer los pedidos de la clientela, lo que, como se comprenderá, no deja de apenarlos. Se nos informa que no son pocos los clientes que antes de hacer pedidos mayores plantean, como cuestión previa, el que se les venda tantos kilos de azúcar o tal cantidad de kerosene o de alcohol desnaturalizado. Y como muchos minoristas realmente no pueden vender porque no disponen de esas mercancías se encuentran con que el pedido por las otras, se suprime...

Si esto se generalizara para muchos sería un problema serio: sólo venderían los que tienen azúcar, alcohol desnaturalizado, kerosene...

Estamos, como se ve, ante un delicado asunto que perjudica a consumidores y a la gran mayoría de los comerciantes minoristas.

URGE ARBITRAR MEDIDAS

En comentarios anteriores, al ocuparnos del problema, hemos señalado la conveniencia de que las autoridades se informen del "stock" de que disponen las casas mayoristas y algunas otras que sin revestir de un modo externo dicha categoría tienen en existencia grandes reservas.

No somos suspicaces pero sería de ingenuos no suponer la existencia de algunos malos comerciantes, ávidos de ganancias, que podrían esperar una mejor oportunidad —cuando la escasez llegue al máximo— para recién comenzar a reducir sus "stocks". Tendrían luego que lograrían, en tales casos, precios prohibitivos para la generalidad y la lucha contra la especulación se haría difícil, pues, quien necesita algunos artículos en forma imprescindible, está dispuesto a pagar mucho... y a callar para tener el privilegio de usar o de consumir un producto de circulación enrarecida...

Decimos esto —como se comprenderá— sin señalar concretamente a nadie. Son reflexiones que nos sugieren la observación de lo ocurrido en otras épocas y en otras partes, y las noticias que sobre la acción de los especuladores se publican dentro y fuera del país... Arbitrar medidas como las que aconsejamos será, pues, acercarse a la solución del delicado problema. Y es lo que quiere el pueblo que no concibe que en un país donde los ingenios azucareros han tenido durante más de medio siglo el monopolio, en virtud de las tarifas aduaneras que traban la importación, se produzca el caso irritante de que el pueblo deba andar mendigando unos gramos de azúcar. ¿Tendremos que llegar, como durante la primera gran guerra, a la venta de azúcar en las comisarías?

Y lo que decimos del azúcar puede afirmarse de las demás mercaderías de producción nacional. Una acción drástica con miras de satisfacer los reclamos populares se impone, pues, como necesaria. Hay que evitar que los intereses de unos pocos se sobrepongan a los de la generalidad.







Justifican nuestros reclamos de que se controle la existencia de azúcar en los depósitos de las casas mayoristas, las constataciones que hemos realizado ayer. En el negocio que aparece en la nota se descargaron, por la mañana y por la tarde, numerosas bolsas de la dulce mercancía, lo que hace suponer que a partir de hoy no habrá tanta escasez en los almacenes minoristas

El Concierto Ofrecido en "Amigos del Arte"

Con la presentación del "Cuarteto Americano", la Asociación Amigos del Arte inició la temporada de conciertos correspondiente al año en curso. El recital de cámara tuvo lugar en la sala del Colón ante buen número de asociados e integraban el Cuarteto, los siguientes artistas argentinos y brasileños: Ana Bijovetsky (1er. violín); Francisco Heltay (2o. violín); Hilda Ikonitz (viola) y Germán Weil (violoncelo).

La primera parte comprendió la versión del "Cuarteto Opus 95" de Ludwig van Beethoven. Indudablemente, estamos ante el cuarteto más corto de los dieciséis, que diera a luz la atormentada inspiración del Genio de Bonn. Compuesto en el año 1810, figura entre las obras más apreciadas de su época. Llena de giros contrastantes, suplicantes y enérgicos, que se enfrentan con agitados vientos pasionales dejando entrever la tempestad de un alma que lucha consigo misma.

La parte central, dedicada a Tschaikowsky y Franz Schubert, logró concentrar la atención del público, muy especialmente en el encantador "Andante Cantábile" del Cuarteto Opus 11, del autor de "Romanzas", embriagado de lirismo. Esta fué, a nuestro juicio, la obra que mereció la aprobación sincera del auditorio.

La última parte nos colocó ante una obra de un compositor argentino de nuestros días; nos referimos al "Cuarteto Criollo" de Luis Gianneo, el bien es cierto encierra algunos pasajes con ciertas disonancias modernas que enturbian la pureza folklórica de la música de nuestra tierra, que es sencilla y como tal debe ser comprendida, cabe destacar la inspiración del "Andante", recibido con viva complacencia.

Con una obra fuera de programa, del gracioso Haydn, el niño ... recordamos, el "Cuarteto Americano" dió por terminado su recital, que fué un acto de manifiesta el conocimiento de los secretos de las cuerdas que cada uno de los integrantes posee, la unión necesaria y la estrecha fusión sonora y estética que requiere el cultivo de una de las ramas más apreciadas de la música de cámara.

Amílcar Medina Verna

Ha Sido Considerado el Aumento de Tarifas del Transporte de Pasajeros

La Comisión de Transportes, tal cual se había anunciado, ha realizado ayer una reunión en la Municipalidad asistiendo también los miembros recientemente designados, doctor José A. Bochini, como apoderado de las empresas de Omnibus, José Ortega Ríos, como representante de los obreros del transporte y J. Rinaldi, como delegado de las Sociedades Vecinales.

Las deliberaciones se iniciaron a las 19 horas y se prolongaron. Se consideró todo lo que se relaciona con las gestiones que realizan las empresas de ómnibus para lograr el aumento de las tarifas en los servicios de transportes de pasajeros.

Respecto a las resoluciones se nos informó que en el día de mañana se dará a conocer una información oficial.

PROFILAXIS BUCO-DENTAL

El Círculo Odontológico Santafesino se ha adherido a la celebración de la campaña de profilaxis que la Sociedad Odontológica Argentina de Higiene y Educación Social de Buenos Aires viene realizando por segunda vez en las principales ciudades de la República, para lo cual se ha obtenido de algunas casas de comercio, su cooperación arreglando vidrieras alusivas, que recuerden y prevengan la importancia de la higiene bucodental.

En nuestra ciudad colabora en esta misión, entre otras, la casa Grinberg exhibiendo su vidriera de calle San Martín 2621, donde carteles con diagramas y leyendas despiertan en los transeúntes un vivo recuerdo del cuidado que merecen la boca y los dientes.

Ya el año pasado aquella institución realizó durante una semana una serie de conferencias demostrativas y una exposición popular digna de elogio para sus iniciadores, siendo muy visitada en la Capital Federal.

Por nuestra parte la Junta P. de H. Bucal Escolar, patrocinada por el Círculo Odontológico Santafesino, desde hace diez años viene realizando a su semejanza el Día de la Higiene Bucal, los 21 de agosto de cada año instituido de conformidad con las autoridades del Consejo G. de Educación de la Provincia.

PRODUCCION DE ARROZ EN EL PAIS

Una información de índole portuaria, procedente de la Capital Federal, nos dice que en un vapor de la flota mercante del Estado se acaba de recibir las últimas partidas de arroz que fueron adquiridas en el extranjero para cubrir el déficit que arrojó la última cosecha. Se dice también que la sección respectiva ha iniciado la distribución de ese producto alimenticio entre los comerciantes e industriales de la Capital Federal y del interior del país.

No deja de causar extrañeza, como ya lo puntualizamos en su hora, que la Argentina, cuyo suelo se adapta magníficamente al cultivo del mencionado cereal al punto de que se nos formulen demandas del mismo desde los países vecinos, se vea obligada a importar dicho producto en momentos en que la cosecha sindicada deficiente, no fué, sin embargo, del todo mala, aunque no alcanzó, por lo visto a cubrir las exigencias del mercado interno.

Lo expuesto tiene un significado económico positivo que no puede dejarse pasar inadvertido. En efecto, si los sembrados de arroz, ante una pequeña merma de su producción, no alcanzan para el consumo interno, es señal inequívoca de que ese cultivo debe fomentarse sin temor de ninguna especie, desde que aparte del consumo antedicho se cuenta con la demanda exterior por parte de países con los que mantenemos buenas relaciones comerciales, entre otros, Bolivia tan necesitada de substancias alimenticias.

De ahí la necesidad de revisar nuestra política arrocera a fin de dar a esa actividad el lugar que legítimamente le corresponde, lugar que en primer término interesa a nuestra provincia, donde, a juicio de los entendidos, se produce arroz de excepcional calidad.

Ante la exigencia general apuntada sobre un reajuste de nuestro cultivo arrocero, reproduciremos, ya que la oportunidad se ofrece, lo que dijimos hace pocos días sobre la necesidad de rectificar el crédito para el arroz, actualmente establecido. "No es nuestro propósito, decíamos, abarcar todos los puntos de la cuestión propuesta. Pero para que se vea lo mucho que hay que hacer en la misma, nos referiremos al departamento San Javier únicamente, cuyas tierras por los magníficos resultados obtenidos en ellas por la iniciativa particular, resultan las más indicadas, talvez, del país, para ese cultivo, aunque el riego tenga que realizarse a alto nivel. Sin embargo a pesar de semejante perspectiva, ampliamente confirmada en los hechos, resulta casi imposible conseguir tierra en ese departamento para la mencionada siembra. Dos circunstancias parecen concurrir a acondicionar tal modalidad. Primero, la falta de comprensión de los propietarios de los grandes terrenos, quienes tradicionalmente aferrados en mantener sus campos para pastoreo, creen que los mismos no pueden obtener otro destino, sin duda, mucho más lucrativo para todos que el que ahora tienen. Aparte de esa deficiencia, hay que señalar, y esto es lo grave, que el Banco de la Nación, al determinar las zonas arroceras no incluyó en esa nómina a las de San Javier, con lo cual se obstaculiza la concesión del crédito bancario para los que en dicho departamento se han dedicado a la siembra del arroz."

Como se ve, dos son las fallas que se observan con relación a este cultivo; unas se refieren a la incomprensión de la iniciativa particular, pudiendo las otras girarse a la necesidad de que existe de estructurar de acuerdo con la realidad una política que tienda por todos los medios posibles al fomento del mencionado cultivo el cual, por lo que dejamos expuesto, preséntase indicado para recibir la inversión de capitales y energías en la seguridad de que cuanto se haga en tal sentido ha de ser positivamente recompensado, desde que cuenta en su garantía con las exigencias del abastecimiento interno y con las demandas de la exportación.

Una breve incursión por nuestro panorama arrocero evidenciaría la legitimidad de los términos en que acabamos de expresarnos, cuya sincera inteligencia servirá de orientación para una actividad, desde todos sus aspectos, positivamente económica.

Las Sociedades Vecinales Consideraron las Tarifas de Transporte Colectivo

Conforme a lo anunciado, en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, realizaron reunión los delegados de las Sociedades Vecinales. Cambiaron los datos relacionados con el problema del aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Cada uno, en nombre de sus respectivas entidades dió a conocer sus puntos de vista en tan importante cuestión. Se señaló que, como la comisión que estudia el problema ha sido integrada por un delegado de las Sociedades Vecinales, había esperanza de que el pronunciamiento contemplara los intereses de la población.

Después de diversas consideraciones, se expresó que la resolución final debe ser dictada por el Intendente Municipal la que debía tener en cuenta, antes que nada, los intereses de la población.

La A.T.N. se ha Dirigido al Intendente Municipal

La Asociación de Técnicos Nacionales se ha dirigido al señor Intendente Municipal, dando cuenta de la actitud asumida por esta institución al retirar el delegado ante la Comisión Especial del Estudio de las Reformas a la Ordenanza 2.405.

La referida nota está redactada en los términos siguientes:

"Señor Intendente Municipal, Dr. Juan I. Depetris, Palacio Municipal. S/D.

La Comisión Directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales, tiene el alto honor de dirigirse al Sr. Intendente, con el fin de hacerle saber, la actitud que se ha visto obligada a adoptar, por intermedio de su Delegado ante la Comisión Especial del Estudio de las Reformas a la Ordenanza 2405 (Reglamento General de Edificación) en la sesión del día 20 del actual, en virtud de ser cercenados los derechos adquiridos por los profesionales Técnicos, egresados de las Escuelas Industriales Superiores de la Nación, con la modificación de las categorías actuales, por una nueva, a sugerencia del Centro de Ingenieros, la que no contempla con justicia y equidad, la capacitación de nuestros Técnicos.

Nuestro Delegado, después de agotar con argumentos indestructibles en el debate originado, el alcance y respeto que tiene conquistado por su capacidad e idoneidad el Técnico, expuesto en un extenso memorial y dada la mayoría de representantes, Ingenieros y Arquitectos, que insisten en forma deliberada, con el propósito de reducir el radio de acción de los profesionales que representa esta Asociación, no quedó otro recurso que retirarse del recinto, terminando con esto la misión que tuvo la gentileza el Sr. Intendente de honrar a nuestra Institución.

Esperamos del elevado criterio de V. S., sabrá justipreciar los anhelos de los Técnicos Nacionales, interviniendo en este asunto de beneficio general, para lo cual le adjuntamos una copia de las categorías que sostenemos nos corresponde, a fin de que con su eficaz colaboración y ajeno a los intereses puestos en juego, dictamine con justicia nuestro pedido.

Con tal motivo, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Intendente con la consideración más distinguida. Luis H. Croci, Presidente; Orlando Ovidi, p. Secretario Gral."

Planes de Construcción de Viviendas Económicas

En la Capital Federal y en algunas localidades situadas a escasa distancia, de conformidad con el plan de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se han adoptado las disposiciones necesarias para emprender la construcción de centenares de casas económicas, especialmente destinadas a familias de empleados y obreros. Algunas firmas industriales y de empresas de carácter comercial, con un propósito de colaboración a favor de la solución del problema de la vivienda, han tomado a su cargo la construcción de casas para el personal respectivo.

Es indudable que para millares de personas en todas las zonas del país, a pesar del incremento de la edificación, del considerable número de los obreros y empleados que han ascendido a la categoría de propietarios de sus casas y aun de otras que utilizan para obtener rentas, la vivienda constituye una de sus preocupaciones más graves. El porcentaje de los sueldos y jornales para hacer frente al alquiler significa para millares de familias un serio desequilibrio, con la desventaja de que, a menudo, la casa se halla desprovista de las más elementales condiciones de amplitud y de confort. El alojamiento en ranchos y en los conventillos, con graves consecuencias para la salud física y moral de hombres y mujeres y sobre todo para los niños, no es una excepción. La estadística demuestra que, en contraste con el progreso general del país, en numerosos casos cinco y más personas solamente disponen de una pieza destartalada.

El plan de edificación de millares de casas, es decir, en la proporción que requiere la defensa de la higiene, de la salud y de la moral, como es lógico, no puede reducirse a la ciudad de Buenos Aires y a sus alrededores. El porcentaje de familias que se hallan alojadas en condiciones inadmisibles en la casi totalidad de las ciudades del interior y de los centros rurales, es elevado y constituye, sin duda, una de las causas de las enfermedades, del aumento de los fallecimientos y es factor propicio para el desarrollo de distintas lacras sociales.

Las iniciativas de los gobiernos provinciales, de las municipalidades y de las empresas privadas, inspiradas en excelentes propósitos, en general, han dado resultados exiguos frente a la magnitud del problema. Salvo algunas excepciones, el número de casas económicas edificadas por medio de organismos oficiales, se ha limitado a simples muestras. La cantidad de los favorecidos, sumamente reducida, ha puesto de relieve la exigüedad de los recursos destinados a dicho fin.

La acción directa del gobierno nacional, aun siendo de vastas proporciones, difícilmente sería tan amplia como exige la solución del problema en la medida que exigen las características de cada una de las zonas. Para el fomento de la edificación de casas económicas, de tipo moderno y con facilidades para ser adquiridas, no faltan leyes ni reglamentos. Lo que hace falta es que los gobiernos de las provincias y las municipalidades, coincidiendo en el mismo propósito, realicen las inversiones necesarias para que la cantidad de casas económicas a construirse signifique un aporte positivo para resolver uno de los problemas vitales de orden social y sanitario.

METEOROLOGICAS

La temperatura máxima del día de ayer, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 23 grados con 2 décimas. La mínima, 13 grados. El barómetro marcó 760.55. La dirección del viento nor—este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa, 69 por ciento.

ASAMBLEA EN LA SOC. REPUBLICA DEL OESTE

De acuerdo con los artículos 28, 30, 31 y demás del estatuto social, la comisión directiva de la Sociedad "República del Oeste" convoca a los socios activos, a la asamblea general ordinaria y al acto eleccionario, que se efectuará en la sede social de la misma, sita en Avenida Freyre 2765, el domingo 23 del actual, a las 8.30 horas, en primera convocatoria, y a las 9 horas, en segunda convocatoria, para considerar el orden del día siguiente:

1o. Designación del presidente de la asamblea. 2o. Lectura del acta de la asamblea anterior; aprobación o modificación. 3o. Designación de tres socios para constituir la junta escrutadora. 4o. Elección de: un presidente y un vicepresidente, por dos años, en reemplazo y por terminación de mandato de los señores Armando O. Gandiaga y Santiago Rabasedas, respectivamente. Cuatro miembros titulares, por dos años, en reemplazo y por terminación de mandato de los señores Luis V. Camussi, Juan Carlos Consini, Gabriel B. Pérez y por renuncia y terminación de mandato del señor Sarbelio Díaz. Dos miembros titulares, por un año, por renuncia y para completar el período de los señores Jorge Mellie y H. Ezio Mazzarantani. Dos subsecretarios suplentes, por un año, por renuncia y terminación de período de los señores David Sensosti y Alfredo J. Lavis. Dos revisores de cuentas, por un año, en reemplazo y por terminación de período de los señores Pascual Rugna y Julio Albinatti. 5o. Lectura de la memoria y balance anual. 6o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.